

N° Radicado 117385/MDN-CGFM-ESDEGUE-SBESG-DEADM-SESCO

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

Señor
OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ
CC No. 79.204.832
Propietario del establecimiento MOTO MUNDIAL
NIT. No. 79.204.832 – 5
Correo: licitacionesycontratos@motomundial.com.co
Teléfono: +57 318 7114308
Ciudad: Bogotá

Asunto: Comunicación inicio Orden De Compra No 102060.

Con toda atención me dirijo al señor OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ mayor de edad, domiciliada en Bogotá, Representante Legal de MOTO MUNDIAL, teniendo en cuenta que la póliza No 11-44-101195078 del 14 de diciembre de 2022, emitida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO SA para la orden de compra, la cual fue aprobada el 15 de diciembre de 2022, se procede a dar inicio a las Órdenes de Compra No 102060 cuyo objeto consiste en "ADHESIÓN AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 TRAVÉS DE OPERACIÓN SECUNDARIA- ORDEN DE COMPRA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO, a partir del día 20 de diciembre de 2022 hasta el día 30 de junio de 2023.

Se informa igualmente que la supervisión del contrato estará a cargo del señor SV RODWY PERALTA MADARIAGA Jefe de transportes de la Escuela Superior de Guerra o quien haga sus veces a quien podrá contactar al celular 3226387325

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Coronel DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Ordenador del Gasto
Departamento Gestión Administrativa
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elaboró: PF. SILVIA LORENA PEDROZA
Abogada líder proceso